

# CONSULTORÍA INDIVIDUAL

## TDR N°2 PUC 1866

### TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA SOBRE LAS BUENAS PRÁCTICAS INTERNACIONALES DE LOS MODELOS DE DESARROLLO, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DE TESIS DOCTORAL

<b>I.</b>	<b>ANTECEDENTES</b>
<b>1.1</b>	<b><i>Sobre el Sector/Proyecto/Recursos</i></b>
	<p>La Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) es líder en la creación de conocimiento a nivel nacional y regional, adoptando un rol de universidad activa que asume su responsabilidad en la construcción de la sociedad y del bien común. La UC es reconocida en la región como una institución con capacidades amplias y logros innovadores en la investigación, y en la formación doctoral.</p> <p>Desde el año 2018 la Vicerrectoría de Investigación está implementando el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) PUC 1866: “Internacionalización transversal en la UC: acciones estratégicas 2018-2021.” Este proyecto abordará los siguientes objetivos estratégicos transversales, para lograr alcanzar un salto significativo en la internacionalización, con el fin de posicionarnos como una universidad de clase mundial:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Implementar una nueva estructura organizacional para la internacionalización en la forma de una Vicerrectoría de Relaciones Internacionales</li><li>2. Fortalecer la internacionalización de la formación de investigadores, con foco en doctorado, potenciando la atracción de talento</li><li>3. Consolidar la investigación de frontera y trabajo colaborativo con socios estratégicos</li><li>4. Implementar un plan de posicionamiento e impronta internacional</li></ol> <p>Dentro de ese marco general, los presentes Términos de Referencia regulan la contratación de servicios de consultoría para <b>realizar un estudio de las buenas prácticas internacionales de los modelos de desarrollo, dirección, apoyo a la progresión y evaluación de tesis doctoral.</b></p> <p>El objetivo final de este servicio es generar un documento que contenga una síntesis de los resultados más relevantes de este estudio y una propuesta de acciones y estrategias para implementar en el ámbito de dirección de tesis.</p>
<b>1.2</b>	<b><i>Sobre el componente/programa (marco conceptual donde los servicios son requeridos/temas importantes que tratar)</i></b>
	<b>SITUACIÓN ACTUAL</b> <p>La creación de Programas de Doctorado de nivel internacional y la formación de Doctores de calidad ha sido un desafío constante de la Pontificia Universidad Católica (UC). La formación de PhD se inicia en 1935 con la creación del programa de Doctorado en Teología y con mayor fuerza en los últimos 50 años con la creación de doctorados en todas las áreas del saber. De esta forma hoy la UC cuenta con 37 programas doctorales (36 programas con oferta académica vigente, 1 nuevo por iniciar admisión 2020) en 18 facultades, en todas las áreas de saber. El 94% de nuestros programas están acreditados por la Comisión Nacional de Acreditación, uno se encuentra en proceso de acreditación y el recientemente creado Doctorado en Epidemiología aún no es susceptible de someterse al proceso,</p>

puesto que su primera admisión será el 2020. Cabe señalar que la UC **concentra aproximadamente el 25% de la actividad de formación doctoral de todo el país.**

Actualmente, aproximadamente el 90% de nuestros estudiantes de doctorado cuentan con una beca completa, es decir de arancel y mantención (50% de ellos estudian con beca CONICYT y 40% con becas otorgadas por la Vicerrectoría de Investigación de la UC).

#### **Modelo de desarrollo, seguimiento y evaluación de Doctorados en la UC**

La Universidad cuenta con una estructura curricular general que exige explicitar los cursos mínimos, optativos y la realización de la tesis. La estructura curricular de la formación doctoral se compone de un ciclo lectivo y un ciclo de investigación, el cual representa entre el 50% y el 75% de los créditos que cursa el estudiante. La duración oficial de los programas de doctorado en la UC es de 8 semestres.

El ciclo lectivo está compuesto por los cursos mínimos y optativos que conforman el núcleo de conocimiento de la disciplina del programa, base para el desarrollo de la investigación doctoral del alumno. La etapa de tesis se inicia a partir del Examen de Candidatura, en el cual el estudiante debe presentar su proyecto de investigación y el plan de trabajo que ejecutará para elaborar su tesis.

Cabe señalar que, a pesar de esta estructura general, a través de los reglamentos internos de cada programa se incorporan las especificidades de cada disciplina y unidad académica al currículo de cada doctorado en específico.

El proceso de evaluación de la tesis es responsabilidad del Comité de Tesis, el cual debe estar compuesto por un mínimo de tres académicos: el Director de Tesis, un académico del claustro doctoral y uno externo a la unidad académica (pudiendo ser de otra universidad). La evaluación se realiza en a lo menos 2 instancias:

- a. Actividades de seguimiento anual al desarrollo de la tesis, que tienen una evaluación alfanumérica y, si bien no cuentan con créditos, deben aprobarse para continuar con el proceso de elaboración de tesis. Éstas tienen como objetivo revisar el avance que ha tenido el estudiante en su investigación, según lo estipulado en el plan de trabajo entregado por el alumno en el examen de candidatura.
- b. Una defensa de su tesis para obtener el grado de doctor, la cual es evaluada es una escala de 1 a 7.

Además, para graduarse los alumnos deben cumplir con algunos requisitos de establecidos por la universidad, que contemplan realizar una pasantía en el extranjero, cursar tres talleres de habilidades transversales (uno de obligatorio de ética más dos electivos), la certificación del idioma inglés, que incluye un diagnóstico inicial y la aprobación del test IELTS con puntaje mínimo de 6.5 (o su equivalente en otro test) y la realización de al menos un artículo científico como autor principal. Estos requisitos contribuyen directamente a fortalecer la futura inserción del graduado y asegurar un sello distintivo como doctorado UC, otorgando al alumno capacidades de productividad científica, desarrollo de investigación en centros de excelencia a nivel internacional, dominio de herramientas y de un segundo idioma que en su conjunto están orientados a potenciar el desarrollo de carrera de los estudiantes.

#### **Programa de Apoyo a la Dirección de Tesis**

Para dar respuesta a los nuevos desafíos que se presentan a nivel internacional en los programas de doctorado, la Dirección de Doctorado implementa desde 2016 el Programa de Apoyo a la Dirección de

Tesis Doctoral (en adelante el Programa) que tiene por fin potenciar la excelencia de la formación doctoral a nivel institucional, mediante el fortalecimiento y apoyo a la dirección de tesis tanto a estudiantes como a directores de tesis. Con ello se espera instalar una política institucional que permita definir los mínimos esperados de la interacción entre director de tesis y estudiante, establecer roles y responsabilidades de todos los actores involucrados en el proceso de tesis; definir mecanismos de resolución de problemas entre director de tesis y estudiante; reconocer y promover la supervisión de tesis en investigación doctoral; establecer el estándar esperado para una buena dirección de tesis, y generar mecanismos y herramientas de apoyo para estudiantes y académicos en temas relativos al desarrollo de la tesis y que redunden en una adecuada progresión durante la formación doctoral.

Los inicios del Programa se asocian al taller desarrollado con expertos de la Universidad de Nottingham en el marco de un proyecto conjunto de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales del Newton-Picarte Fund “Working towards an innovative structure of doctoral training and research supervision considering the demands and developing priorities of Chile”, que sirvió de base para cimentar el desarrollo de este Programa. Durante este tiempo, se ha trabajado en los siguientes ámbitos:

1. Se creó un protocolo para la entrega digital de la tesis con el fin de optimizar el proceso de publicación de la tesis, en asociación con Bibliotecas UC
2. Se desarrollaron talleres para académicos con el objetivo de fortalecer buenas prácticas en dirección de tesis doctoral, en conjunto con el Centro de Desarrollo Docente
3. Se implementaron talleres para estudiantes que tienen por fin apoyar la escritura académica, tanto en inglés como en castellano, en alianza con English UC y la Facultad de Letras.
4. Se ha avanzado en el reconocimiento a la labor del director de tesis, junto a la Dirección de Desarrollo Académico y el Centro de Desarrollo Docente.
5. Se continuaron las actividades de compartir buenas prácticas en dirección de tesis a través del taller “Excellence in Doctoral Supervision”, que contó con la participación de expertos de la Universidad de Edinburgh.
6. En conjunto con un Comité Académico, se elaboró la “Guía de Buenas Prácticas para la Dirección de Tesis Doctoral UC”, documento que sienta las bases para la definición de roles, derechos y responsabilidades de los diferentes actores en la dirección de tesis. Esta iniciativa fue piloteada en el segundo semestre de 2018 con el fin de recibir retroalimentación de la comunidad universitaria, además de validar los instrumentos y herramientas ahí propuestas.

Con el fin de fortalecer y ampliar el Programa, actualmente se han focalizado sus líneas de acción para trabajar en los siguientes ámbitos:

1. La implementación de una política institucional para la dirección de tesis que establezca el estándar de la supervisión a nivel doctoral y proponga formas de valorar la labor del director de tesis. Para ello, se está en proceso de revisión y reformulación de la Guía de Apoyo a la Dirección de Tesis Doctoral según resultados de evaluación del Piloto de Guía, además de estar realizando un mapeo de los mecanismos de valorización de la labor de director de tesis en las unidades académicas, buscando definir la implementación de la política institucional.
2. La generación de mecanismos de apoyo tanto para estudiantes como para los programas en el proceso de desarrollo de tesis. Para ello, se está ampliando la oferta de talleres para académicos (en alianza con Centro de Desarrollo Docente) y para estudiantes (en alianza con Bibliotecas UC y Salud Estudiantil). Además, se está promoviendo el uso de las herramientas de apoyo a la dirección de tesis propuestas en la Guía, a través de Converis, una plataforma que permite, entre otras cosas, gestionar el ciclo de vida de los estudiantes de doctorado.

**1.3** *Sobre la naturaleza/tipo de los servicios requeridos*

	<p>El servicio requerido de la consultoría consiste en el desarrollo de un estudio de las buenas prácticas internacionales de los modelos de desarrollo, dirección, apoyo a la progresión y evaluación de tesis doctoral.</p> <p>Este estudio, en conjunto con la experiencia del programa UC de apoyo a la dirección de tesis, aportará el desarrollo de estándares y mecanismos formales para facilitar la internacionalización del currículo de doctorado.</p> <p>El informe deberá ser sucinto y estar redactado en lenguaje sencillo y comunicativo, en registro culto formal y con impecable calidad en términos técnicos de contenido y forma, incluyendo una lógica adecuada de títulos para capítulos y secciones. Deberá contener los elementos básicos de un informe académico (resumen ejecutivo, índice de contenidos, introducción, desarrollo de los contenidos, conclusiones, anexos y otros aspectos que se estimen necesarios) y deberá estar redactado con altos estándares analíticos e interpretativos. El informe deberá estar redactado en idioma español.</p> <p>Se debe realizar una síntesis visual del estudio y sus componentes, con gráficos de alta calidad. El consultor y la Contraparte Técnica acordarán por lo menos una instancia de presentación oral de los resultados.</p> <p>La Contraparte Técnica, compuesta por profesionales de la Vicerrectoría de Investigación de la UC, podrá exigir correcciones al informe en el marco de lo solicitado.</p>
<b>II.</b>	<b>OBJETIVO GENERAL DE LA CONSULTORÍA</b>
	Realizar un estudio comparativo internacional de buenas prácticas y modelos de desarrollo, supervisión, y evaluación de las tesis doctorales
<b>III.</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CONSULTORÍA</b>
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar distintos modelos de desarrollo, seguimiento, apoyo a la progresión y evaluación de tesis doctorales a nivel internacional.</li> <li>2. Describir en profundidad buenas prácticas en dirección de tesis doctoral a nivel internacional, incluyendo políticas institucionales, profesionalización de la dirección de tesis y formas de apoyo a estudiantes.</li> <li>3. Indagar en los mecanismos de evaluación de las acciones o actividades relativas a dirección de tesis doctoral.</li> <li>4. Comparar los distintos modelos de desarrollo, seguimiento, apoyo a la progresión y evaluación de tesis doctorales, y su relación con las buenas prácticas en dirección de tesis identificadas durante el estudio.</li> <li>5. Proponer acciones y estrategias para implementar en el ámbito de dirección de tesis, para todos los estamentos involucrados, considerando el contexto de la UC.</li> </ol>
<b>IV.</b>	<b>ALCANCE DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS</b>
	<p>Se requiere un estudio que contemple la identificación y comparación de modelos de desarrollo, seguimiento y evaluación de tesis doctorales en universidades internacionales.</p> <p>Además, el estudio debe incluir la descripción y comparación de buenas prácticas en dirección de tesis doctorales en universidades extranjeras, incluyendo políticas institucionales, mecanismos de apoyo a estudiantes, profesionalización de la dirección de tesis, apoyo a la progresión y mecanismos de evaluación de las acciones que se realizan en este ámbito.</p>

	<p>Se deben considerar universidad de distintas zonas incluyendo Europa, Norteamérica y Australasia. El consultor puede identificar las universidades que estime necesario, considerando los objetivos indicados en estos Términos de Referencia, pero debe incluir por lo menos las siguientes universidades:</p> <p><b>Universidades miembros de Universitas 21:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– University of Edinburgh (Reino Unido)</li> <li>– The University of Auckland (Nueva Zelanda)</li> <li>– The University of New South Wales (Australia)</li> <li>– The University of Melbourne (Australia)</li> </ul> <p><b>Otras universidades extranjeras:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Karolinska Institute (Finlandia)</li> <li>– University of Michigan (Estados Unidos)</li> <li>– University of Nebraska (Estados Unidos)</li> </ul> <p>La consultoría está asociada al hito 3 del objetivo 2 “Fortalecer la internacionalización de la formación de investigadores con un foco en doctorado de la Universidad Católica, facilitando la movilidad y atracción de talento, tanto a nivel nacional como internacional, con un énfasis en la región latinoamericana”.</p>
<b>V.</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
	<p>La metodología del servicio se debe diseñar acorde a los objetivos del proyecto, y debe consistir por lo menos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Realizar reuniones de trabajo presencial o virtual con la contraparte técnica para la planificación y coordinación de la ejecución de la consultoría.</li> <li>– Identificar y definir en conjunto con la contraparte las universidades internacionales objetos del presente estudio.</li> <li>– Levantamiento de información relevante a través de fuentes primarias y secundarias: investigación bibliográfica, páginas web, observación, cuestionarios, entrevistas, reuniones, etc.</li> <li>– Sistematización y análisis comparativo de la información para mostrar el panorama general internacional sobre modelos de desarrollo, seguimiento y evaluación de tesis y buenas prácticas en supervisión de tesis doctorales.</li> <li>– Proponer recomendaciones o medidas para implementar acciones o estrategias en dirección de tesis doctoral, considerando el modelo de elaboración de tesis en la UC.</li> </ul>
<b>VI.</b>	<b>OTROS SERVICIOS INSTITUCIONALES (CAPACITACIÓN)</b>
	No aplica.
<b>VII.</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DE LOS CONSULTORES PARA AMPLIAR O MEJOR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA</b>
	Los consultores podrán hacer contribuciones para mejorar los Términos de Referencia.

<b>VIII.</b>	<b>RESULTADOS/PRODUCTOS/INFORMES ESPERADOS</b>
	<p>Como resultados se espera contar con:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Un informe de avance, a ser entregado a un mes de iniciada la consultoría, que contenga:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Marco teórico del estudio.</li> <li>b. Metodología con las modificaciones solicitadas y acordadas, incluyendo la definición de las universidades extranjeras a ser consideradas en la comparación de buenas prácticas.</li> <li>c. Planificación del trabajo que se va a realizar.</li> <li>d. Estado de avance de levantamiento de información sobre los modelos y mecanismos de desarrollo, seguimiento y apoyo a la progresión y evaluación de tesis doctorales, a nivel internacional, y sobre las buenas prácticas sobre dirección de tesis.</li> </ol> </li> <li><b>2. Un informe final en extenso y una síntesis visual, en un único volumen que contenga la información antes indicada y en base del material presentado en el informe de avance, que contengan:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Resumen ejecutivo que contenga la síntesis de los resultados más relevantes y recomendaciones.</li> <li>b. Levantamiento de información sobre los modelos y mecanismos de desarrollo, seguimiento y apoyo a la progresión y evaluación de tesis doctorales, a nivel internacional, y sobre las buenas prácticas sobre dirección de tesis.</li> <li>c. Descripción de los mecanismos y modelos de desarrollo, seguimiento, apoyo a la progresión y evaluación de tesis doctorales, a nivel internacional.</li> <li>d. Descripción de Buenas Prácticas sobre dirección de tesis doctoral, incluyendo políticas institucionales, profesionalización de la dirección de tesis, mecanismos de apoyo a estudiantes y evaluación acciones en dirección de tesis.</li> <li>e. Análisis comparativo de los modelos de desarrollo, seguimiento, apoyo a la progresión y evaluación de tesis y su relación con las acciones y estrategias de supervisión de tesis, y su relación con las buenas prácticas en dirección de tesis identificadas durante el estudio.</li> <li>f. Propuesta de acciones y estrategias para implementar en el ámbito de dirección de tesis, para todos los estamentos involucrados, considerando el contexto de la UC.</li> <li>g. Respaldo de la información levantada, así como los registros (base de datos) de entrevistas, cuestionarios, u otros.</li> </ol> </li> </ol>
<b>IX.</b>	<b>FORMA/PRESENTACIÓN/CANTIDADES</b>
	<p>El resumen ejecutivo, el informe y los anexos que corresponden deberán ser entregados a la Contraparte Técnica vía correo electrónico en formato Word (.docx) o compatible, en idioma español. La presentación visual deberá ser entregada a la Contraparte Técnica vía correo electrónico en formato PowerPoint o compatible, también en idioma español.</p>
<b>X.</b>	<b>REFERENCIAS IMPORTANTES PARA LOS CONSULTORES</b>
	<p>Dirección de Doctorado de la Pontificia Universidad Católica de Chile: <a href="http://doctorados.uc.cl/es/">http://doctorados.uc.cl/es/</a>  Guía de Apoyo para la Dirección de Tesis Doctoral</p>
<b>XI.</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS</b>
	<p>Se espera que la consultoría se realice en las siguientes fechas: segunda quincena del mes de septiembre de 2019 y tenga una duración de 4 meses.</p>

<b>XII.</b>	<b>CONFIDENCIALIDAD</b>						
	Se establecerán los términos de confidencialidad en el contrato de la consultoría.						
<b>XIII.</b>	<b>CONTRIBUCIÓN DEL CONTRATISTA AL TRABAJO DEL CONSULTOR</b>						
	<p>La Universidad y la Dirección de Doctorado podrán a disposición del consultor asistencia para obtener la información necesaria para su labor. El consultor contará con un oficial responsable de contraparte a través del cual podrá hacer sus requerimientos durante el período del servicio.</p> <p>De la misma forma cualquier comunicación de la institución será canalizada a través del mismo oficial. Además de este oficial, existe un equipo de contraparte técnica que participará en la revisión del producto final, incluyendo al Comité Directivo del PMI PUC1866.</p> <p>El consultor debe contar con su propio material y equipo de trabajo para el desarrollo del servicio.</p>						
<b>XIV.</b>	<b>PERFIL DEL CONSULTOR: CALIFICACIONES MÍNIMAS ACEPTABLES</b>						
<b>14.1</b>	<b><i>Sobre el personal clave/calificaciones mínimas aceptables</i></b>						
	<table border="1"> <thead> <tr> <th><b>Cargo</b></th> <th><b>Formación Académica</b></th> <th><b>No. Años</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Consultor</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Título Profesional o carrera universitaria de 8 o más semestres de duración</li> <li>– Deseable postgrado en un área acorde a las competencias requeridas</li> <li>– Manejo de inglés escrito y hablado avanzado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Profesional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Experiencia demostrable realizar estudios similares con relación a educación superior, preferentemente en programas de postgrado</li> </ul> </td> <td>Al menos 3 años de experiencia</td> </tr> </tbody> </table>	<b>Cargo</b>	<b>Formación Académica</b>	<b>No. Años</b>	Consultor	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Título Profesional o carrera universitaria de 8 o más semestres de duración</li> <li>– Deseable postgrado en un área acorde a las competencias requeridas</li> <li>– Manejo de inglés escrito y hablado avanzado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Profesional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Experiencia demostrable realizar estudios similares con relación a educación superior, preferentemente en programas de postgrado</li> </ul>	Al menos 3 años de experiencia
<b>Cargo</b>	<b>Formación Académica</b>	<b>No. Años</b>					
Consultor	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Título Profesional o carrera universitaria de 8 o más semestres de duración</li> <li>– Deseable postgrado en un área acorde a las competencias requeridas</li> <li>– Manejo de inglés escrito y hablado avanzado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Profesional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Experiencia demostrable realizar estudios similares con relación a educación superior, preferentemente en programas de postgrado</li> </ul>	Al menos 3 años de experiencia					
<b>XV.</b>	<b>CONTRAPARTE TÉCNICA</b>						
	<p>La contraparte técnica estará conformada por un equipo integrado de la siguiente manera:</p> <p>Nombre: Diego Cosmelli  Cargo: Director de Doctorado  Correo: <a href="mailto:dcosmelli@uc.cl">dcosmelli@uc.cl</a></p> <p>Nombre: Milagros Delgado  Cargo: Directora de Gestión de la Dirección de Doctorado  Correo: <a href="mailto:milagros.delgado@uc.cl">milagros.delgado@uc.cl</a></p> <p>Nombre: Violeta Fernández  Cargo: Encargada del Programa de Apoyo a la Dirección de Tesis Doctoral  Correo: <a href="mailto:erika.korowin@uc.cl">erika.korowin@uc.cl</a></p> <p>Nombre: Erika Korowin</p>						

	<p>Cargo: Coordinadora de Internacionalización del Doctorado y Escuela de Graduados  Correo: <a href="mailto:erika.korowin@uc.cl">erika.korowin@uc.cl</a></p>
<b>XVI.</b>	<b>ARREGLOS ADMINISTRATIVOS</b>
<b>16.1</b>	<p>Contrato a Honorarios, a cancelar en dos pagos. Primero el 30% contra la entrega y aprobación de un avance de actividades y el 70% contra entrega de la versión final del informe “Las Buenas Prácticas Internacionales de los Modelos de Desarrollo, Dirección y Evaluación de Tesis Doctoral.”</p>
<b>16.2</b>	<p><i>Postulación, consultas y calendario</i></p> <p>Los interesados deben enviar el currículum y una propuesta que contenga al menos una sección técnica y una sección económica deben ser enviados a:</p> <p>Nombre: Erika Korowin  Cargo: Coordinadora de Internacionalización del Doctorado y Escuela de Graduados  Correo: <a href="mailto:erika.korowin@uc.cl">erika.korowin@uc.cl</a></p> <p>Fecha de apertura: 5 de agosto de 2019  Fecha de cierre: 23 de agosto de 2019  Resultados: 2 de septiembre de 2019  Inicio de contrato: Segunda quincena de septiembre de 2019</p> <p>Las bases de este concurso también se encuentran disponibles en:  <a href="https://investigacion.uc.cl/Convenios-de-Desempeno/convenios-de-desempeno.html">https://investigacion.uc.cl/Convenios-de-Desempeno/convenios-de-desempeno.html</a></p>
<b>16.3</b>	<p><i>Requerimientos administrativos especiales para emisión boleta a nombre de:</i></p> <p>Pontificia Universidad Católica de Chile  RUT: 81.698.900-0  Dirección: Avenida Libertador Bernardo O’Higgins 340, Santiago.</p> <p><b>La glosa de la boleta debe indicar el código del proyecto (PMI PUC 1866) y el nombre del servicio a cancelar.</b></p>